

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
SERVICIO DE GRABACIÓN Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE LOS
DESFILES DE MERCEDES BENZ FASHION WEEK MADRID
EDICIONES, ENERO Y JULIO 2019

EXP.- 18/295 – 2000013866

COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
Madrid, noviembre de 2018

1. OBJETO DEL SERVICIO.-

Grabación, edición y postproducción de videos de cada uno de los desfiles del calendario de MERCEDES-BENZ FASHION WEEK MADRID (MBFWM), que tengan como escenario IFEMA incluyendo EGO, así como de 4 de los desfiles en calendario que se realicen en otras localizaciones en la ciudad de Madrid, cuya selección realizará la organización del evento en cada edición. Todo ello para su distribución en medios de comunicación y entrega a los diseñadores.

También contempla la producción de un programa para cada diseñador participante y un resumen de las colecciones presentadas. Asimismo, la empresa adjudicataria se encargará de subcontratar la señal de satélite para la correcta retransmisión en directo de los desfiles de la MBFWM y EGO.

Igualmente se ocupará, del servicio de streaming de los desfiles, tanto a través de la web de la pasarela, como de dispositivos móviles y de habilitar una ftp o similar para que los medios de comunicación nacionales e internacionales y los diseñadores puedan acceder a los videos de los desfiles y descargárselos. A todo ello se suma que habrán de habilitar 5 líneas de streaming sin coste extra, para distintas necesidades que se puedan plantear en el desarrollo del evento.

Por otra parte, habrán de hacer el diseño y gestión de un microsite dentro de la web de la pasarela MBFWM donde se alojarán todos los contenidos de MBFWM TV, clasificados por días de emisión, y diferenciados en pestañas, según contenido – desfiles, entrevistas a los patrocinadores y los protagonistas de cada jornada, programación set tv, etc...

Junto a todo ello, la empresa adjudicataria deberá realizar un video resumen diario, máximo de 1 minuto y medio de duración, con los mejores momentos de cada día, que se lanzará en la misma noche de cada día para su difusión en redes sociales, web y medios de comunicación. Además, la empresa realizará un video promocional resumen del evento.

El periodo establecido para dicho servicio comprende las próximas ediciones de MBFWM y EGO, previstas inicialmente para enero y julio 2019. La edición de enero está prevista su celebración del 25 al 30 de enero 2019. La edición de julio 2019 está por definir, IFEMA dará a conocer al adjudicatario las fechas exactas de celebración, una vez estén fijadas y con tiempo suficiente para la correcta ejecución de los servicios.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.-

2.1. Alcance del trabajo a realizar.

Grabación y producción de los desfiles diarios (alrededor de 50) durante los días de celebración de la MBFWM, que tendrán lugar en IFEMA, incluido EGO así como de 4 de los desfiles en calendario que se realicen en otras localizaciones en la ciudad de Madrid, cuya selección realizará la organización del evento en cada edición. Todo ello para su distribución en medios de comunicación y entrega a los diseñadores. El programa de desfiles con la relación de participantes y horarios será entregado a la empresa adjudicataria, una vez se haya confeccionado el calendario definitivo.

Asimismo, se realizarán entrevistas a todos los patrocinadores y protagonistas de cada jornada, que se emitirán en streaming por CCTV y por la web y se alojarán junto a los desfiles en una microsite de la web de la pasarela, cuyo diseño y gestión correrá a cargo del adjudicatario.

2.2. Características del Servicio.-

En el proyecto habrán de estar incluidos los medios técnicos y humanos requeridos con carácter mínimo en este pliego, así como todas aquellas aportaciones técnicas y de difusión que se quieran aportar, sin que supongan un incremento en el precio máximo a ofertar contemplado en este pliego.

Servicio de grabación y producción audiovisual:

- La empresa de video habrá de mantener en cada edición, en las semanas anteriores a su celebración una entrevista con cada diseñador, con objeto de conocer las características de la colección, orden de salida, coreografía, iluminación, etc.
- La empresa de video mantendrá con IFEMA una reunión el día antes de la pasarela para ajustar el tiro de cámara de los desfiles, con el fin de encuadrar adecuadamente los logotipos de los patrocinadores.
- Grabación íntegra de cada uno de los desfiles con música original.
- Retransmisión de los desfiles por circuito cerrado en directo y diferido en las pantallas que el adjudicatario deberá colocar en los distintos lugares que decida IFEMA.
- Dar señal de los desfiles a todos los stands y soportes externos que IFEMA precise, tanto de la programación íntegra del circuito cerrado, como de los desfiles.

- Coordinación, difusión y entrega a TV: la empresa adjudicataria se encargará de coordinar:
 - La distribución de señal en directo y claves del satélite a las televisiones y otros medios.
 - Los copios a TV y otros medios.
 - La entrega de imágenes a informativos y otros programas.

- Entrega a cada diseñador al término del desfile de una copia o acceso a la ftp de la grabación realizada con la cámara frontal, sin manipulado. Asimismo, entrega en Betacam Digital HD o en otro formato de la grabación de alguna de las 6 cámaras a los canales de televisión que lo soliciten.

Retransmisión vía satélite:

- La empresa adjudicataria se encargará de subcontratar la señal de satélite para la correcta retransmisión en directo de los desfiles de la MBFWM y EGO. Al término de cada edición, la empresa adjudicataria deberá remitir a la dirección de comunicación de la MADRID FASHION WEEK, la relación de televisiones que han pedido copias de los desfiles durante su celebración, así como relación de las cadenas de TV que han solicitado conexión vía señal satélite.

Emisión en streaming:

- La empresa adjudicataria se ocupará de los servicios necesarios (línea ADSL, equipos informáticos con las tarjetas y el software para la codificación, un técnico de streaming y la programación del visor para embeberlo en la página web) para la emisión en streaming en directo de todos los desfiles del calendario de la MADRID FASHION WEEK y EGO, en la web de este certamen, así como en los dispositivos móviles, sin que la realización de todo este servicio suponga un gasto extra para IFEMA, más allá de la cantidad total licitada para este pliego.

- Días antes de la celebración del evento, la empresa adjudicataria habrá de probar conjuntamente con personal de IFEMA el perfecto funcionamiento de la emisión tanto en la web, como en los dispositivos móviles y subsanar los fallos que se detectaran.

- Una vez finalizadas cada una de las ediciones de la pasarela, la empresa enviará un informe detallado de este servicio, con las estadísticas de visitas, detallando las visitas por PC y por dispositivo móvil por días y el importe.

- Además de la línea de emisión en streaming para su visualización en la web de la pasarela y dispositivos móviles, la empresa adjudicataria pondrá a disposición de IFEMA 5 líneas más de streaming, sin coste para IFEMA para necesidades que puedan surgir.

Servicio de post-producción y edición de las imágenes en Betacam Digital HD para la obtención de:

- Un vídeo por colección, teniendo en cuenta que algunos de los desfiles son dobles o triples (dos o tres colecciones) con la música original, entregando en cada caso, 4 USB de cada desfile y alojando el desfile integro en la FTP habilitada con acceso hasta la siguiente edición de la pasarela, además de grabarlo en el disco duro que se entregará al término de la pasarela. Cada cámara será grabada con grabador independiente. Todo el material deberá haber pasado verificación previa de su correcta grabación, antes de su entrega.

La cabecera y cierre de cada vídeo será común, debiendo proponerse y ser aprobada por IFEMA, antes de su utilización, (cabecera con animación y derechos musicales). La entrega de los desfiles editados a IFEMA ser realizará en disco duro y será como máximo UNA SEMANA después de la finalización de los desfiles.

- Producción, realización y edición de clips resumen de cada desfile para Televisiones e IFEMA de 3 minutos de duración, con planos de 3 segundos y efectos digitales, que resulte ser un resumen fidedigno de cada colección o desfile. El adjudicatario deberá entregar 5 USB con estos clips unidos y 5 USB de todos los clips grabados en un mismo soporte, pero en archivos separados.
- Además, tratar estos clips adoptando el formato idóneo para su incorporación a la web de la FASHION WEEK DE MADRID, así como a Youtube, y con música que no lleve consigo el pago de derechos por su utilización.
- Grabación de imágenes de ambiente/preparativos desfiles antes de cada desfile en el backstage. La organización determinará si estas imágenes se incluyen en el CCTV, en el streaming y en RRSS o bien se guardan para ofrecer como contenidos extra en otros soportes.
- Del mismo modo, se facilitará a IFEMA, durante la celebración del evento y a la mayor brevedad posible tras cada desfile, los link por separado de cada desfile, adaptados para incluir en la web del evento en la ficha de cada diseñador.

Así mismo, de forma ágil se incorporará la marca de cada diseñador, así como los logotipos institucionales al final de cada video, pen drive o DVD.

Igualmente, el proveedor contemplará la posibilidad de incluir en las imágenes que se emitan una “mosca” corporativa en uno de los ángulos de la imagen. La organización determinará si finalmente se incluye esta “mosca”, si es en todas las imágenes o sólo para contenidos digitales.

Las grabaciones a las que hace referencia el apartado anterior podrán ser distribuidas por IFEMA a los medios audiovisuales, españoles y extranjeros, con el único fin de promocionar la moda española.

- Coordinación de peticiones y envío de la señal por satélite. Al final de la edición se entregará a IFEMA una relación de los medios que han conectado indicando fecha y horario.
- La organización se reserva la posibilidad de encargar a la empresa adjudicataria la realización diaria de 3 entrevistas a algunos de los protagonistas de la jornada para su difusión exclusiva en un canal por determinar. En el caso de tener que realizarlas, la organización avisaría a la empresa productora con antelación. Este servicio estará incluido en el presupuesto.

Servicio de programación permanente durante los desfiles:

- El adjudicatario incluirá en su servicio una propuesta de programación entre desfiles de cada jornada, que completará la retransmisión de las colecciones, con reportajes y entrevistas a los personajes protagonistas, que se emitirán en directo entre desfile y desfile y a demanda. La propuesta de programación habrá de ser joven, fresca, dinámica, reflejando en todo momento una visión y un entorno de moda que atraiga a los jóvenes espectadores.
- La presentadora del set habrá de ofrecer un aspecto saludable, tener un estilo ameno y fresco, además de cualidades periodísticas demostradas, haber realizado trabajos similares y contar con amplia trayectoria en el mundo de la moda y grandes conocimientos sobre el diseño español y sus creadores.
- En la programación permanente se incluirán también entrevistas a los patrocinadores, así como imágenes de las actividades programadas que tengan lugar durante los días de celebración del evento en cada stand. En el caso de los stands que no celebren actividades a una hora concreta, se recogerán imágenes con público durante el evento.
- Todo ello se alojará en la web de la pasarela en el apartado de MBFWM TV, en una microsite diseñada y coordinada por la empresa adjudicataria, que tendrá los contenidos clasificados por días de emisión, y diferenciados en pestañas según contenido –desfiles, entrevistas, programación set tv, etc.-, y servicio a la carta, para que el usuario pueda visionarlo tanto la semana de celebración de MBFWM, como en los meses siguientes (disponibles hasta la siguiente edición). Este material estará disponible para ordenadores y dispositivos móviles (Android y iOS). Gran parte de los contenidos de esta programación se realizarán desde un set situado en el Cibelespacio de MBFWM. Tanto el montaje del stand, como el personal necesario para llevar a cabo esta programación correrán a cargo del adjudicatario. Igualmente será por cuenta del adjudicatario el alojamiento en el servidor del material producido.

Habilitación de FTP:

- Habilitación de un FTP dividido en material dirigido a diseñadores y material para prensa, o bien de dos FTP'S, una para diseñadores y otra para medios de comunicación; que estará operativa durante la celebración de la pasarela y hasta la siguiente edición. Esta FTP (o FTP's) incluirá para los medios de comunicación los videos de cada desfile –los mismos retransmitidos via satélite- y los videoclips de 3 minutos de cada desfile. La FTP para diseñadores tendrá la realización completa con cámara con calidad HD de cada desfile, el desfile grabado en la cámara master y los videos clips de 3 minutos. Además, aquellos diseñadores que lo soliciten tendrán también el material grabado por las cámaras por separado. También se incluirán los videos-resumen con lo mejor de cada jornada. Todo este material se subirá en el mismo día del desfile.

Realización de un video resumen diario con lo mejor de cada jornada:

- La empresa adjudicataria habrá de realizar un video resumen diario de una duración máxima de un minuto y medio, cuyo contenido sea ágil y atractivo y fiel reflejo de las imágenes más impactantes de cada jornada. Diariamente se lanzará en la misma noche de cada jornada para su difusión en redes sociales y en la web del salón, y se subirá a la FTP para que tengan acceso los medios de comunicación que lo deseen.

Realización de un video promocional resumen del evento:

- La empresa adjudicataria habrá de realizar un video de una duración máxima de 3 minutos de duración cuyo contenido suponga un resumen atractivo y de calidad, reflejo del evento, incluyendo alguna imagen para contextualizar el evento, así como desfiles en plano abierto y de forma dinámica, de backstage (peluquería y maquillaje, últimos retoques antes de salir a pasarela), front row, imágenes de desfiles off, eventos organizados por la pasarela fuera de IFEMA, público y ambiente de los stands del Cibelespacio, así como de todo aquello que la organización de la pasarela considere necesario.

El montaje del video habrá de ser dinámico, siempre desde un punto de vista de moda, buen gusto, donde se refleje la calidad y cuidada imagen del evento. Este video habrá de entregarse por parte del adjudicatario en un formato adecuado (HD) y a la vez para colgar en la web, así como en youtube. Habrá de entregarse como máximo dentro de los 7 días posteriores a la finalización del evento y contemplará que se puedan hacer modificaciones hasta que el resultado sea óptimo.

Diseño y gestión de un microsite dentro de la web de la pasarela MBFWM donde se alojarán todos los contenidos de MBFWM TV, clasificados por días de emisión, y diferenciados en pestañas según contenido – desfiles, entrevistas, programación set tv, etc

2.3. Medios técnicos y humanos requeridos con carácter mínimo.-

Para la grabación de los desfiles, el ofertante deberá disponer **como mínimo** de los medios técnicos y humanos que indican a continuación. En ellos habrá de tenerse en cuenta que 4 desfiles se celebrarán fuera del recinto de IFEMA, en distintas ubicaciones de la ciudad de Madrid, por lo que habrán de tener en cuenta la disponibilidad de equipos para cubrir estos desfiles sin ningún coste extra para IFEMA.

Estos medios tienen el carácter de mínimos, por lo que las propuestas que no contemplen alguno de los medios técnicos o el personal señalados, serán desechadas.

La edición de MBFWMADRID enero 2019 estrena un nuevo proyecto escénico para sus dos pasarelas, cuyas dimensiones y distribución de espacios no se corresponde con el que venía siendo habitual. Por ello, aunque a continuación se detalla un **equipamiento mínimo** que las empresas licitadoras habrán de cumplir, la nueva configuración de las pasarelas puede implicar una redimensión del número de cámaras y el tipo de ópticas que se precisan para una adecuada grabación, producción y realización de los desfiles.

Anexo a este pliego se incluyen los nuevos planos de estas pasarelas, para que sobre ellos las empresas realicen un ejercicio de planificación de cámaras que habrán de presentar dentro de su oferta. La nueva configuración de las pasarelas puede implicar una redimensión del número de cámaras y el tipo de ópticas y equipos que se detallan a continuación.

El ejercicio que se solicita habrá de incluir por parte de la empresa adjudicataria la ubicación de las cámaras sobre cada plano y además irá acompañado de una explicación detallada y clara del motivo por el que se colocan de la forma que se propone y por qué se considera oportuno utilizar esos equipos y no otros.

- a) 1 Unidad Móvil Digital configurada en HD (1920x1080) equipada con:
- 18 cámaras HD (modelo LDK 8000 o similares), que deberán cubrir cada una de las dos pasarelas y el set de televisión. Una de estas cámaras deberá montarse sobre cabeza caliente de 3 ejes con una longitud de entre 3 y 5 metros.
 - La relación de ópticas que deberán llevar las 18 cámaras HD serán, 2 ópticas HD 86x, 13 ópticas HD 22x y 3 ópticas HD gran angular.
 - 18 trípodes (3 trípodes ligeros y 15 trípodes pesados)
 - 4 Dolly.

- 19 tiradas de triax para cubrir tanto las dos pasarelas, como el set de TV (CCTV)
- 1 sistema RF inalámbrico HD compatible con LDK o similar, que cubra todo el recinto, para una de las cámaras de la CCTV.
- 18 unidades de control CCU para cámaras HD LDK 8000 o similar.
- 1 mezclador HD Snell & Wilcox Kahuna o similar, con 21 entradas en la primera capa, con dos M/E y Ram Recorder.
- 1 mesa de audio capaz de producir dos FEED de audio independientes, el de pasarelas y el de la CCTV.
- Microfonía de ambiente necesaria, montada en las dos pasarelas.
- 1 sistema de Intercom para las distintas comunicaciones. Este sistema tendrá que poder conectarse al sistema de intercom de la regiduría de las dos pasarelas.
- 1 sistema de Intercom inalámbrico para la regiduría de la CCTV.
- Microfonía DPA para presentador e invitados de la CCTV.
- Sistema de pinganillo para presentador CCTV.
- Microfonía inalámbrica para presentador en cámara RF.
- Sistema de pinganillo inalámbrico para presentador en cámara RF.
- 1 tituladora Inscribe o similar.
- Sistema EVS capaz de grabar y gestionar todas las señales producidas en la Unidad Móvil, incluyendo los contenidos de la CCTV.
- Sistema de XFILE capaz de grabar sobre discos duros en formato MXF, todas las cámaras de las dos pasarelas.
- Sistema de IP director para gestión de grabaciones de material de las distintas EVS.
- Sistema XT Access con licencia de transcode para tanto el envío de materiales a la unidad de copiado y postproducción, como la generación de contenidos de la CCTV, para la web de Ifema.
- 1 distribuidor de video y audio (HD/SD) con audio embebido, para que se conecten las distintas TV en la zona de prensa.
- Iluminación necesaria para set de CCTV, en la cual podrán participar

hasta 3 o 4 personas.

- Iluminación LED para cámara RF y cámaras situadas en el Backstage.
- Iluminación para cada uno de los dos backstage

- b) Una unidad móvil de copiados/repicados y postproducción, que se encargará de la entrega inmediata de copias solicitadas por las diferentes TV y Dirección de prensa de Ifema, subida y gestión de contenidos a la FTP, postproducción de videoclips de cada uno de los desfiles, entrega de materiales bajo petición, de las distintas cámaras de las pasarelas y revisión y en su caso corrección de las realizaciones de los distintos desfiles.

Esta unidad estará equipada con:

- 2 HDCAM.
 - 4 Betacam Digital.
 - 3 estaciones de trabajo con sistema AVID Media Composer o similar para edición de videoclips de cada uno de los desfiles, contenidos de CCTV o correcciones de realizaciones de pasarelas.
 - 1 sistema de almacenamiento compartido, tipo Unity para estaciones de trabajo AVID o similar.
 - 2 ordenadores con conversor H264 tipo Blackmagic o similar, para transcodificación de material realizado en las postproducciones.
 - 2 ordenadores con software compatible para gestión de contenidos de la FTP
- c) **1 Espacio FTP diferenciado entre medios y diseñadores o 2 FTP's distintas, a las que tendrán acceso tanto los medios de comunicación, como los diseñadores**, en el cual se subirán los siguientes contenidos: videoclips de cada uno de los diseñadores, editados en las estaciones de postproducción, realizaciones revisadas de cada uno de los diseñadores y peticiones de masterización de cámaras de los distintos desfiles. Este espacio FTP se deberá mantener online hasta la siguiente edición de la pasarela.
- d) 1 equipo ENG P2 o similar, con operador, para grabación de contenidos de la CCTV, disponible dos días antes del comienzo de la pasarela.
- Personal técnico necesario:

3 Productores (UM, CCTV y booking copiados).

1 realizador y 1 ayudante (ambos con experiencia en desfiles de moda internacionales).

1 mezclador.

1 jefe técnico de UM.

1 técnico de audio.

8 operadores de cámara.

1 operador de grúa.

1 auxiliar de grúa.

1 técnico de CCU.

1 operador de tituladora.

1 operador de IP director y EVS.

1 técnico de DSNG.

1 técnico de enlaces RF.

1 jefe de montaje, auxiliares de sonido, auxiliares de video.

1 director de contenidos de CCTV.

1 operador de EVS de CCTV.

1 redactor/presentador de CCTV.

1 iluminador.

1 realizador/coordinador de volcados y postproducción.

1 operador de VTR.

2 operadores de postproducción especialistas en Avid o similar.

2 jefes técnicos de postproducción.

- e) Para la realización de este servicio, se requiere que tanto el **realizador** como el **ayudante** propuestos hayan realizado en los **últimos cuatro años al menos tres trabajos de grabación/realización de servicios equivalentes a este servicio en pasarelas internacionales de primer nivel del circuito internacional, o de al menos cinco desfiles individuales de diseñadores y marcas de reconocido prestigio con proyección internacional**. Para la acreditación de este requisito, el ofertante deberá incluir obligatoriamente los perfiles profesionales del realizador y del ayudante de realización.

Este requisito se considera mínimo exigible, por lo que no serán tenidas en consideración las ofertas de empresas que no acrediten la capacidad técnica del realizador y el ayudante en los términos indicados en este apartado.

- f) Sistema de RF o TDT para poder atender las peticiones de cualquiera de los stands del recinto. Asimismo, instalación de líneas de audio y video para dar señal en directo de los desfiles, a los stands del Cibelespacio que lo necesiten.
- g) Instalación de pantallas con circuitos cerrados, audio y video, en las siguientes localizaciones:
- 2 monitores de 42" para backstage Mercedes.
 - 2 monitores de 42" para backstage Bertha.
 - 1 monitor de 32" para backstage pasarela Mercedes.
 - 1 monitor de 32" para backstage pasarela Bertha.
 - 1 monitor de 15" en PA Mercedes.
 - 1 monitor de 15" en PA Bertha.
 - 1 pantalla de 32" en dirección.
 - 2 pantallas de 60" en prensa.
 - pantalla gigante para cafetería Mercedes. Si la dirección del evento lo considera, se sustituirá por 3 monitores de 60"
 - 1 monitor de 32" para set tv.
 - 1 monitor 60" para cafetería backstage.
 - 1 monitor de 60" para sala de compradores.
- h) Proporcionar a la organización del evento tantos Decimator (conversor entrelazado progresivo), como sean precisos para proporcionar la señal de la emisión a los monitores de TV no aportados por el adjudicatario.
- i) La entrega a las TV que soliciten imágenes de los desfiles, así como el envío de la señal por satélite lo coordinará la empresa adjudicataria sin coste extra.
- j) Coordinación de peticiones y envío de la señal por satélite. Al final de la edición se entregará una relación de los medios que han conectado indicando fecha y horario
- k) Coordinación de las peticiones de la ftp. al final de cada edición, se entregará una relación de los medios que han conectado indicando fechas y horario.

- l) Al finalizar el evento se deberá entregar en **disco duro** a la organización:
- Los videoclips de cada uno de los diseñadores.
 - La realización de cada uno de los desfiles de los diseñadores
 - La masterización de las cámaras solicitadas por los diseñadores.
 - El streaming de cada uno de los días que dura el evento.
 - Video promocional
 - Los 5 videos resumen con lo mejor de cada día
 - Todas las grabaciones de la programación del circuito cerrado de televisión con la programación del set.
 - Asimismo, entregarán 2 DISCOS DUROS con todos los desfiles en formato Apple Pro Res 422
 - La relación de los medios que se han conectado a la señal de nuestros desfiles.

Medios para la realización de un video resumen promocional del evento:

La empresa habrá de disponer de un equipo de cámara y operador/es adecuado para la grabación y realización de un video promocional resumen del evento, siempre bajo el punto de vista de la Moda, ofreciendo en todo momento una imagen cuidada y de calidad del evento, cuyo master final tenga calidad para emitir en televisión, así como webs, YouTube y otras redes sociales. El video habrá de transmitir, además, un ritmo ágil.

Medios para el servicio de retransmisión vía satélite

Se requerirá, como mínimo:

- ✓ Una estación terrena transportable para los días que dure el evento y con las horas necesarias para las retransmisiones.
- ✓ Segmento espacial digital de 6 Mhz, en algún satélite cuyos proveedores tengan acuerdos (Telefónica, Retevisión, etc.). Se contratará las horas ó minutos que se precisen para cubrir la retransmisión de todos los días que se celebre el evento. Se incluirá la realización de pruebas previas que garanticen una perfecta retransmisión.
- ✓ La oferta incluirá el personal técnico, transporte y todos los equipos que consideren necesarios para su perfecta retransmisión.

- ✓ Los permisos, licencias y autorizaciones de los Ayuntamientos ó Comunidades, en caso de ser necesarios, los tramitará IFEMA.
- ✓ La empresa adjudicataria deberá entregar al término de cada edición un informe con la relación de medios que se han conectado al satélite indicando, fecha y horas de la conexión.

Medios para el servicio de retransmisión en streaming en directo en la web:

La empresa deberá disponer como mínimo de los medios técnicos y humanos que se indican a continuación:

- ✓ línea ADSL.
- ✓ equipos informáticos con las tarjetas y el software para la codificación un técnico de streaming
- ✓ programación del visor para embeberlo en la página web.
- ✓ 5 líneas streaming extra para necesidades relacionadas con el evento, por determinar, sin coste para IFEMA.

Una vez finalizada la pasarela, la empresa enviará un informe detallado de este servicio, con las estadísticas de visitas, detallando las realizadas por PC y por dispositivo móvil; por días; por ciudades/países; por horas, y el importe total del servicio.

Medios para el servicio de contenidos VIDEO ON DEMAND en la web:

La empresa adjudicataria deberá disponer de los medios técnicos y humanos para poder colgar en la web, tanto los videoclips realizados en postproducción, como una selección de los contenidos generados en la CCTV.

3. REQUERIMIENTOS DE INSPECCIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO.-

La inspección y control los ejercerá la Dirección de Comunicación y Prensa, a través del personal de dicha Dirección. Independientemente de este control, la empresa adjudicataria vendrá obligada a ejecutar, en tiempo y forma, los servicios solicitados, así como, a ejercer un exhaustivo control de los mismos mediante inspecciones a cargo del propio personal.

El material a instalar será nuevo o en perfecto estado de conservación. IFEMA podrá rechazar el montaje o instalación de cualquier material o equipamiento que no cumpla los niveles de calidad e imagen exigidos, obligándose las empresas adjudicatarias a sustituirlo inmediatamente por otros que cumplan estas exigencias, sin reclamación alguna por parte del contratista.

IFEMA ordenará retirar y sustituir todos aquellos materiales (aún después de instalados) que no se ajusten a lo anterior, sin derecho a reclamación alguna por parte del contratista.

IFEMA, podrá exigir al asignatario, sin cargo alguno, cuantos protocolos de prueba se soliciten, sobre medios y equipos aportados.

Todos los costes ocasionados por revisiones o cualquier otro documento exigible para la comprobación de la correcta instalación: control de calidad bondad de los equipos, etc., será siempre por cuenta del adjudicatario.

4. NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN TÉCNICA.-

Todos los materiales y equipamientos cumplirán los requisitos exigidos por la normativa y reglamentación vigente en la materia (resistencia o esfuerzos, protección contra el fuego, normativas sobre salud y medio ambiente, etc.).

El adjudicatario será el único responsable ante la ley por la infracción de cualquier normativa o el mal uso de los materiales y equipamientos.

5. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.-

Además de las obligaciones previstas en el apartado 21 del pliego de bases, el contratista se verá obligado a disponer de un equipo de mantenimiento durante los días y horarios de celebración del certamen o actividad, dotando al mencionado equipo de teléfonos móviles que permita su contacto y localización. Quedará entendido que el equipo de mantenimiento realizará turnos en el horario de comida para tener permanentemente cubierto el servicio.

6. DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL OFERTANTE.-

Las empresas ofertantes deberán incorporar en el Sobre o archivo electrónico nº 2 - Documentación Técnica - la siguiente documentación:

Propuesta organizativa de desarrollo del servicio, que incluirá lo siguiente:

✓ **Proyecto global del servicio.**

El ofertante deberá presentar un proyecto detallado de este servicio, destacando los aspectos que considere necesarios - grabación, realización y postproducción- para ofrecer un resultado satisfactorio en la imagen final de estos desfiles. **En el proyecto habrán de estar incluidos tanto los medios técnicos y humanos requeridos con carácter mínimo en este pliego, como todas aquellas aportaciones –técnicas y de difusión- que se quieran aportar, sin que**

supongan un incremento en el precio máximo a ofertar contemplado en este pliego.

✓ **Realización de un ejercicio de planificación de cámaras.**

La edición de MBFWMADRID enero 2019 estrena un nuevo proyecto escénico para sus dos pasarelas, cuyas dimensiones y distribución de espacios no se corresponde con el que venía siendo habitual. Por ello, aunque se detalla un **equipamiento mínimo** que las empresas licitadoras habrán de cumplir, la nueva configuración de las pasarelas puede implicar una redimensión del número de cámaras y el tipo de ópticas que se precisan para una adecuada grabación, producción y realización de los desfiles.

Anexo a este pliego se incluyen los nuevos planos de estas pasarelas, para que sobre ellos las empresas realicen un **ejercicio de planificación de cámaras** que habrán de presentar dentro de su oferta. La nueva configuración de las pasarelas puede implicar una redimensión del número de cámaras y el tipo de ópticas y equipos.

El ejercicio que se solicita habrá de incluir por parte de la empresa adjudicataria la ubicación de las cámaras sobre cada plano y además irá acompañado de una explicación detallada y clara del motivo por el que se colocan de la forma que se propone y por qué se considera oportuno utilizar esos equipos y no otros.

- ✓ **Descripción de la organización y planificación de todas las tareas** objeto del servicio: montaje, mantenimiento, desmontaje de equipos y todos los trabajos descritos en el apartado de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS- de este anexo.
- ✓ **Relación de los medios humanos destinados** para la realización de los trabajos teniendo en cuenta los requerimientos mínimos exigidos en el apartado **Medios técnicos y humanos requeridos con carácter mínimo.- de este anexo.**
- ✓ **Perfil profesional del realizador y del ayudante del realizador** propuesto para la ejecución del servicio. Este perfil deberá contener los datos profesionales necesarios para acreditar la experiencia mínima requerida.
- ✓ **Perfil profesional de la presentadora y equipo del set de televisión.**
- ✓ **Descripción del número y tipo de equipos** que utilizará para la realización del rodaje y producción de los videos: unidades móviles, cámaras, etc., así como de todos los medios técnicos auxiliares necesarios para la realización del servicio.
- ✓ **Especificaciones técnicas del tipo de equipos** que utilizará para la realización del servicio, con indicación de marca y modelo.
- ✓ **Propuesta de programación entre desfiles de cada jornada**, por circuito CCTV según lo descrito en el apartado del presente anexo.

7. RESPONSABLE DEL SERVICIO.-

El adjudicatario designará a una persona que pertenecerá a su plantilla y que actuará ante IFEMA como responsable e interlocutor válido para cualquier cuestión relacionada con los servicios encomendados. Dicha persona recibirá de IFEMA, con la suficiente antelación, las necesidades requeridas para cada feria/instalación, y será el responsable de asegurar la presencia de recursos adecuados a tales necesidades específicas.

Para cualquier incidencia relacionada con cualquier aspecto de este servicio, IFEMA se pondrá en contacto directo y únicamente con este responsable del servicio, asignado por la empresa adjudicataria.

8. PERSONAS DE CONTACTO.-

Para cualquier aclaración relacionada con cuestiones económico-administrativas y/o técnicas, deberán dirigirse a Anais Escudero de la Dirección de Compras de IFEMA, teléfono: 91.722.57.33; correo electrónico anais.escudero@ifema.com

Madrid, 16 de noviembre de 2018

D. Clemente González Soler
Presidente del Comité Ejecutivo